GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

ASUNTOS SOCIALES FAMILIA JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Complejo Hospitalario de Navarra ofrece programas educativos para pacientes coronarios y sus familiares

Impartido por personal de enfermería del Área del Corazón, pretende favorecer las medidas preventivas y el cambio en los estilos de vida

Miércoles, 11 de mayo de 2011

De izda. a dcha., Gómez, Gorosquieta, Martínez, María Kutz, Ollobarren, Lorenzo y Esquíroz.

El Departamento de Salud ofrece programas educativos a los pacientes coronarios y sus familias, con el objetivo de dar continuidad a los planes de autocuidados de estos pacientes tras recibir el alta hospitalaria. Así se ha puesto de manifiesto hoy en un acto informativo sobre las competencias y autonomía del personal de Enfermería en el Área del Corazón del CHN. En él ha participado la consejera de Salud, María Kutz, la directora de Enfermería del CHN, Carmen Ollobarren, así como la jefa de enfermería del Área del Corazón del CHN, Isabel Martínez, y las enfermeras Milagros Esquíroz, Lucía Lorenzo, Lola Gómez y María Gorosquieta.

Las intervenciones de esta jornada divulgativa han tenido como eje central el papel del profesional de Enfermería en Cardiología, así como el nivel de especialización alcanzado en una profesión actualmente preparada para la investigación, el conocimiento y la innovación aplicada a la gestión de los recursos, así como para la implicación en la organización sanitaria.

Según se ha explicado, el equipo de enfermería del Área del Corazón del CHN lo componen 99 profesionales: 35 auxiliares y 64 enfermeras, algunas de las cuales se encargan directamente de la realización de diferentes pruebas y exploraciones cardiológicas como las pruebas de esfuerzo, consulta de Holter, consulta de marcapasos, además de llevar a cabo el programa educativo que desde junio de 2009 elabora el servicio de Cardiología del CHN. Se trata de un programa grupal dirigido al paciente coronario y su familia con los objetivos de favorecer el cumplimiento de medidas preventivas y los cambios en el estilo de vida. Las sesiones, impartidas por el personal de enfermería, se realizan dos días por semana durante hora y media, y en ellas se proporcionan conocimientos sobre el concepto de factores de riesgo cardiovasculares

y el modo de prevenirlos. Asimismo, se explican las formas de tratamiento y el beneficio del cambio de los estilos de vida y también se abordan todo tipo de dudas, como las relativas a la alimentación e incluso algunas cuestiones sobre sexo. En 2010, se impartieron 260 sesiones de este tipo por un equipo de diez enfermeras.

Pruebas de esfuerzo, Holter, consulta de marcapasos

Prueba de esfuerzo: consiste en la realización de un electrocardiograma (ECG) mientras el paciente realiza ejercicio físico, normalmente caminar por una cinta o tapiz rodante que va aumentando de velocidad y de pendiente. Durante la prueba, se controla continuamente el ECG y la tensión arterial, vigilando constantemente el estado general y síntomas como la fatiga, dolor, opresión, mareo, etc.. En todo momento se dispone de un cardiólogo localizado para cualquier actuación que se requiera. Durante 2010, el personal de enfermería del Área del Corazón ha realizado 2.248 pruebas de esfuerzo.

Holter: se trata de la monitorización ambulatoria del registro electrocardiográfico durante un tiempo determinado que suele ser de 24 horas. Se realiza a pacientes con palpitaciones, mareos o síncopes, que han sufrido ictus, miocardiopatías, etc. con el fin de descartar cualquier tipo de arritmias. En el último año se han realizado 1.613 pruebas de este tipo.

Consulta de marcapasos: forma parte de la actividad que desarrolla la unidad de arritmias del CHN y desde 2007 son las enfermeras las encargadas del seguimiento de los pacientes portadores de marcapasos. Como en el caso de las pruebas de esfuerzo, hay un electrofisiólogo localizado permanentemente como responsable de la consulta para cualquier actuación que pudiera ser necesaria. En 2010 fueron revisados en